

RELACIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS DE IMPORTE SUPERIOR A 5.000 € EFECTUADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2022.

OBJETO	DURACIÓN	TARIFAS APLICABLES	IDENTIDAD DEL MEDIO PROPIO
Apoyo a las prospecciones, control biológico y erradicación de los patógenos <i>Trioza erytraea</i> , <i>Toxoptera citricida</i> , <i>Diaphorina citri</i> y HLB en cítricos y <i>Fusarium circinatum</i> y <i>Bursaphelenchus xilophilus</i> en coníferas en el Principado de Asturias. 2022.	Desde el día siguiente a la fecha de ordenación del encargo hasta el 31 de diciembre de 2022.	Tarifas aplicables a SERPA, S.A. aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de enero de 2022.	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. (SERPA, S.A.).
Coordinación en materia de Seguridad y Salud de las obras forestales promovidas por el Servicio de Montes en el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023.	Doce (12) meses a contar desde el 01 de julio de 2022.	Tarifas aplicables a SERPA, S.A. aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de enero de 2022.	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. (SERPA, S.A.).

LOS DEMAS ENCARGOS REALIZADOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022 SON DE IMPORTE SUPERIOR A 50.000 € POR LO QUE SU PUBLICACIÓN SE REALIZÓ EN EL MOMENTO DE SU ORDENACIÓN.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA